

## H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2024-2027

### SERVICIOS

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	Coordinación de salud
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>	Lic. María del Rosario López Paredes
<b>TELEFONO OFICIAL</b>	764-764-27-70
<b>CORREO ELECTRONICO OFICIAL</b>	<a href="mailto:salud-dif@xicotepecpuebla.gob.mx">salud-dif@xicotepecpuebla.gob.mx</a>
<b>DIRECCION DE LA UNIDAD</b>	Privada de Zaragoza s/n colonia centro Xicoteppec

DATOS GENERALES	
<b>Trámite o servicio:</b>	Terapia física, terapia de lenguaje y atención psicológica
<b>Objetivo:</b>	Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad de la población en general
<b>Descripción:</b>	Servicios de Rehabilitación Integral: por medio de diferentes técnicas utilizando la electroterapia, mecanoterapia, hidroterapia, C.E.MS, entre otros
REQUISITOS:	
Acta de nacimiento, Curp, INE, comprobante de domicilio, comprobante de ingresos, antecedentes médicos	
MONTO A PAGAR:	
Valoración médica \$50.00 sesiones de \$40.00 a \$100.00 previo estudio socioeconómico	
LUGAR DE PAGO	
CRIX	
HORARIO DE ATENCIÓN:	
De 9:00 am a 4:00 pm	
TIEMPO DE ATENCIÓN:	
Inmediata	
REQUISITOS ADICIONALES:	
Carnet de citas	
MARCO LEGAL NORMATIVO:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley General de Salud.</li> <li>• Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</li> <li>• Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.</li> <li>• Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.</li> <li>• Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla.</li> <li>• Ley de Asistencia Social.</li> <li>• Ley Estatal de Salud.</li> <li>• Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.</li> <li>• Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Puebla.</li> <li>• Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.</li> <li>• Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.</li> <li>• Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y</li> </ul>	

“Unidos y Transformando”



Adolescentes del Estado de Puebla. • Reglamento de la Ley de Integración Social de las Personas con Discapacidad del Estado de Puebla. • Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla. Norma Oficial Mexicana Nom – 004 – SSA3 – 2012, del Expediente Clínico. • Norma Oficial Mexicana Nom –015– SSA3–2012, para la Atención Integral a las Personas con Discapacidad. • Norma Oficial Mexicana NOM– 233- SSA1-2003, que establece los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso, tránsito y permanencia de los discapacitados a los establecimientos de atención medica del Sistema Nacional de Salud